

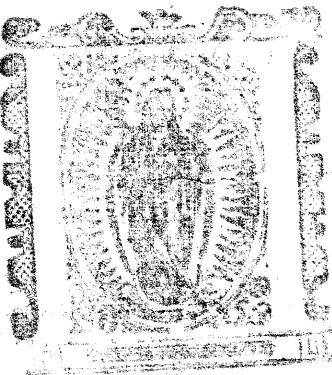


MEMORIAL

QUE EL DOCTOR SALINAS
DE MERCADO CANONIGO DE LA
sancta Yglesia de Granada dio al Rey don Philippe
III N.S. de gloriosa memoria, en el año de 19. y des-
pues le embió al Quarto(que oy viue y viua muchos
y felices)en el de 22.por via y mano de Antonio de
Aroztegui cauallero del abito de Sanctiago , Co-
mendador de S.Galoiro,del Consejo de Guerra
de su Magestad y su Secretario de Estado,
que sea en gloria.

TRATA EN EL COSAS DEVOTAS Y PIAS
en seruicio de Dios,honra , y gloria de sus Santos , su-
plicando a su Magestad las proponga y pida
a su Sanctidad.

REMITTIOLE SU MAGESTAD AL REVEREN-
dissimo Padre Maestro Fr. Antonio de Sotomayor su corfessor, y
al Illustrissimo señor don Francisco de Contreras Presidente de Castia-
lla , y otros. Con losquales se ha de hazer instancia y diligencia,
para que tomen resolucion en lo que contiene, y la den, o di-
gan a su Magestad, de que resultara lo que se sup-
plica, y debe hazer.



LA LIBRERIA DEL DOCUMENTARIO
NATURALISTICO DEL MUSEO
NACIONAL DE CORDOBA
que comprende la Colección de
especies de la flora y fauna
de Argentina y sus Provincias
y que se compone de
muy interesantes y valiosas
colecciones de
muy rara belleza.

ESTA LIBRERIA ESTA DEDICADA
a la memoria de don JUAN
GARCIA, quien ha hecho
un gran servicio a la ciencia
y a la cultura de su país.

ESTA LIBRERIA ESTA DEDICADA
a la memoria de don JUAN
GARCIA, quien ha hecho
un gran servicio a la ciencia
y a la cultura de su país.

SEÑOR.



L. Doctor Salinas de Mercado dice, que al Rey don Philippe Tercero nuestro señor de gloriosa memoria (que está en el cielo) dio un memorial del thenor siguiente.

Señor. El Doctor Fráncisco Salinas de Mercado Decanode Sagrada Theologia en la Vniuersidad de Granada, Canonigo de la sancta

Yglesia della Comissario de la Santa Cruzada en todo su Arzobispado, y Cogregante por ella en la Sancta Cogregació de los d'los Reynos, dize, que auiendo conocido por larga experien cia la affectuosa devocion, sancto, piadoso, y fervoroso zelo que V.M. naturalmente (como tan Catholico) tiene al augmento de nuestra Religion Christiana y culto Diuino, le ha parecido hacer este pequeño seruicio a su Real grandeza: proponiendo a su buen entendimiento (que conciba) y sanavoluntad (que abraçe) las pias cosias siguientes.

La Yglesia vniuersal en todas las fiestas (que celebra) de san Pedro, haze comemoracion de san Pablo, y en las de san Pablo, de san Pedro, y da la razon, diciendo. Gloriosi Principes terræ, quomodo invitâ sua dilexerunt se, ita & in morte non sunt separati: y aun en lo humano, ley de mûdo, y honras de Reyes Christianos (que fueron casados) se acostumbra y guarda, siendo por Rey, hazer tambien commemoracion de la Reina: y si por Reina, del Rey. Todo lo qual corre con mayores ventajas en la Virgen Maria nuestra Señora (que lo es de los Angeles) y su castissimo sposo san Joseph, descendiente de Reyes (pues siépre se amaron en la vida, y en la muerte (en quanto a la voluntad y spiritu) nunca se diuidieron y apartaron) para que en las fiestas del uno se haga tambien commemoracion del otro y al contrario, conforme a lo que dixo Christo en el Euangilio. Quod Deus coniunxit (corporal y spiritualmente, a lo divino y humano) homo non separet, specialmēte en vn tā sancto matrimonio como este: en dignidad y excellencia elprimero (aunque otros lo son en tiempo) y en que su divina Magestad por particuar prouidencia, y acordado acuerdo, y nio, y juntó con su ardiente charidad y gracia dos spiritus en una voluntad: la mejor y

mas conforme pareja, que ha auido, ni jamas aura en el mundo, desde su principio, hasta el fin; y segun esto parece justo, se deba tambien rezar de doble mayor de primera classe en dia festivo, y poner en las letanias del rezo Romano el Sanctissimo Ioseph e inmediatamente tres de su sposa Maria, antes de los Archangeles Miguel, Gabriel y Raphaell. Y si la trinitaria Iglesia goverrada y regida por el Espiritu Santo, nos propone en ellas igualmente a los tres por las tres hierarchias de todos los nueue chordonos de los Angeles, por nuestros patronos y abogados, para q inquieramos su auxilio en nuestras necessidades, aduersidades, y trabajos: parece, que esto assi mismo nos obliga a mostrar nuestra devucion con ellos tambien igualmente: y que como la dicha Iglesia generalmente reza de san Miguel: algunas en particular de san Gabriel y la Religion de nuestra Señora de las Mercedes de san Raphaell (que como sus Religiosos padecen de ordinario en sus largos caminos tantos trabajos, y enfermedades, yendo a redimir captiuos, le tienen por companero y guia dellos, abogado y medico dellas, por llamarse como se llama) Medicina Dei, y le tuuo el Sancto moço Tobias en el suyo, y las de su sposa y Padre: en reconocimiento desto la dicha Religion le reza, haze y celebra fiesta a diez y ocho de Septiembre; porque entonces por la mayor parte suele embiar sus redemptores a la dicha redencion expuestos a los dichos peligros) assi la dicha Iglesia vniversal haga lo mismo en las fiestas desto soberano Archangel (pues todos los fieles caminamos somos viajadores para la patria Celestial y vida eterna, padecemos y tenemos enfermedades corporales y spirituales) y tambien de san Gabriel (pues el misterio de la Encarnacion del hijo de Dios (que annuncio) fue bié general para todos, y no mas para vnos, que para otros) lo qual parece muy conveniente, puesto en razon, y que todos los Catholicos nos differenciamos en esto, de los que no lo son (cumpliendo con nuestras obligaciones por parejo y avna) y mostremos por igual la devucion y pia affección, que tenemos, o debemos tener a estos sanctos Archangeles, rezando general y comunmente dellos, como de todos los demas sanctos contenidos y nombrados por sus nombres en las dichas letanias, pues de ninguno otro se dexade hazer asi, si no solo destos dos: y no ay razon, o fundamento (que coherga) para excluir las desto diuino y vniversal cultorantes muchos que obligan y combidan a ello, demas de tanto bien, como

y mas redundante, o puede redundar del en nuestro provecho spiritual, coi'piritual, y temporal; que no sera poco, obligados con esta dia y amorosa demostacion de deuotos afficionados suyos, y buen deseo de acertar a seruirles en algo, segun nuestras flacas fuerzas, corto y pobre posible, pero al fin aueremos hecho de nuestra parte el deber lo poco y summo que podemos.

La misma Yglesia vniversal Latina (a distincion de la Griega) tenia antiguanamente solos quatro Doctores sagrados, solemnemente graduados por ella (que es la cabeza y vniuersidad de todas las vniuersidades del mundo) san Gregorio, Ambrosio, Augustino, y Hieronimo. En nuestros tiempos ha añidido dos, que son el Angelico sancto Thomas, y Ieraphico san Buenaventura. Los quales merecen muy bien, ser tambien puestos en las dichas letanias consecutivamente tras los referidos: para que asi mismo les tengamos por abogados, e imploremos su auxilio: specialmente en el tiempo florido en Religios de V. M. que tanto fructo da, y tan deuoto y afficionado ha sido siempre, y es, a las destas gloriosos Doctores. Y siendo (como es) sancto Thomas hijo en lo natural de Theodora Napolitana (que lo fue del Conde Theano, y nieta de los Reyes de Nauarra de aquel tiempo) y en lo spiritual del grā Patriarcha sancto Domingo nuestro valeroso Espanol (que dio principio a la fuya) viene juntamente a resultar por ambos titulos en honra y gloria de toda nuestra Espana, la que en lo dicho por la dicha Sancta Yglesia se le dice: para q' asi muela mas a V. M. a procurarlo con el Vicario de Christo, y que la Señora Sancta Anna se ponga tambien en su lugar de las dichas letanias: cuyo di-
choissimo nombre tuuo la Reyna nuestra Señora madre de V. M. que no es de olvidar, ni mal motivo para el intento, y que alcance la una por la otra, lo que tan bien tiene merecido: que Dios suelte yalserse de medios humanos para fines divinos, a que V. M. e consu grande Christianidad no debe, ni puede oponerse, sino antes ayudar de su parte con su Real valor e intercession, para que se consigan felizmente.

A quien humilmente suplica se sirua (vstando de su acolita imbrada piedad y Religion) de scriuir a su Santidad pidiendo propuesta en la Congregacion de Ritos lo referido: pues todo es materia tan alta, que tracta de Angeles y Archangeles, o por la menos, que tienen officio, nombre, o renombre de ellos; siendo (como es) uno Joseph con Maria no decimos mas.

que es mas que todos ellos juntos. Cuyo fauor, intercesion, y patrocinio en el cielo, puede V.M. tener por cierto y seguro en todas las cosas y acciones con el de los demás dichos: haciendoles en la tierra esta pequeña offrenda y agradable servicio, en muestra de voluntad, señal de deuocion y reconocimiento de deuda; que de su parte y en su nombre le parece, podria asegurar, le accepearan, y le daran con el de V.M. por bien servidos, contentos, y satisfechos.

Y en el interim, que la dicha Congregacion o algun Consilio general resuelva y determine lo que se ha y debe hazer, cerca de lo propuesto en toda la Christiandad: su Beatitud tenga por bien, que en todos y solos los Reynos y señorios de Vuestra Magestad se haga, execute y practique asi, como que da referido: pues en ellos ha crecido mas la deuocion destos benditos sanctos, que en los otros: particular y mayormente la del gloriosissimo Ioseph, que en esto ha ydo al paso de la que generalmente tienen con la limpia Concepcion de su querida Spousa: la qual parece ha querido yrle aguardando, y como dando la mano, para que corra con ella a vn mismo tiempo estas honradas parejas, y no aya entre los dos cosa, ni honra partida, o dividida (cada uno en su tanta y genero) sino que toda sea vna, como ellos proprios lo son en si, y para en vno corporal y spiritualmente con toda y summa castidad y pureza: aunque consola esta diferencia y dependencia, que, como toda la excellencia y grandeza de Maria se funda, consiste y depende de la dignidad de ser Madre de Iesus: assi la de Ioseph, del Patriarchado de ser sposo de Maria, tutor y alimentador de Iesus, que dice y encierra en si cierta infinitud de respecto a el, por el que le tenia y obedecia el mismo Iesus, y tambien Maria; porque era la cabeza de aquella casa y familia celestial y Divina, que la regia, gobernaua y sustentaua con el trabajo de sus manos y sudor de su rostro: y assi la Virgen Sacratissima, le honrava, respectava, y por la en primer lugar, como a su verdadero sposo, y lo dixo a su nino perdido. Pater tuus & ego dolentes que rebamus te. Que hizieran pues con el stonclos dichos Archangelos, viendo esto? y quan de buena gana y a prisa, como Corcelanos celestiales y Diuinios (que tambien sabian la voluntad de su Rey y señor, y que en ello le servian y agraciaban mucho) le darian y cederian (como yate deben de auerado y cechado) su mifimo lugar y mayoria por naturaleza, por-

que la gracia se le avençaja y se la gana: principalmente la que
 mita a la vñion hypostatica del Verbo diuino, como ésta de Ioseph: que es superior a la gratis data y justificante, por tocar
 (como toca) en infinitad de aquell eterno supuesto, y fuente
 manantial della: cuyo abundante y caudaloso riego tenia al
 pie el arbol fructifero de Ioseph, para yr creciendo cada dia
 en actos y fructos de charidad y augmento della (como crecio
 entre treinta años, que gozo de la buena compagnia suave conuer-
 sacion, diuino trato, y amorosa comunicacion de Iesus y su
 madre) y en virtud, fe, y speraçion del Morecio antes suvara, para
 merecer (como mercede) Yer ipso de ellz, padre delz, y mas q los
 Angeles; lo qual se comprueba bien con q, quando la nina Maria
 estaua presentada en el Templo, le trahian de comer los An-
 geles (como dizien y affirmam muchos Sanctos y authores gra-
 ues) pero no despues que se desposo con Ioseph: porque ston-
 ces no eran ya menester en su presencia: Y assi celaron, dexa-
 ron, y no acudieron mas a este ministerio, como reconocien-
 do al Sancto Benedicto, por mayor que ellos, rindiendole vas-
 llaje, y dando las ventajas en todo, como a superior suyo, que
 juntamente lo era de su mismo Dios y criador en quanto hom-
 bre, y de su propia madre. Entre losquales no quisieron (ni aun
 pudieron) ponerse en medio: porque como entre Iesus y Ma-
 ria no ay, ni se da, ni puede dar, ni ha en medio alguno: assi ni en
 entre Maria y Ioseph: por estar (como estan) Diuinamente uni-
 dos, engaçados, y subordinados, vno al otro, y el otro al otros:
 Ioseph a Maria y Maria a Iesus en el orden de gracia y gloria:
 de tal suerte, que como san Mateo les pone y nombra en su Euá-
 gelio, Iesus, Maria, Ioseph: assi y por este mismo, muchos Sanc-
 tos y Doctores Theologos entienden y tienen piadosamente
 por cierto, que estan en el Cielo para que a esta imitacion en
 la tierra, no pongamos, ni nos arreutamos a poner entre ellos
 diuision alguna, sino que en todos anden vnidos, juntos y avna,
 como el mismo Dios les vnuio, juntó, y el dicho Doctor lo tiene
 supplicado, y por este pretende para mayor seruicio suyo, hon-
 ra y gloria de sus sanctos:

Y para que mejor se vean, y ponderen las dichas proposi-
 ciones, razones, fundamentos y congruencias dellas, a Vuestra
 Magestad supplica mande remittir este mémořic a vna junta
 de varones doctos en ambas facultades, Theologos, y Juristas:

565

para que viudas y ponderadas informen a Vuestra Magestad de lo que cerca de ellas sintieren, y mas bien informado, pueda Vuestra Magestad pedira, nuestro muy sancto Padre lo que mas convenga, con cierta y segura confiança de conseguirlo.

Mas como estas cosas Diuinas y Spirituales suelen pasar y registrarse por el aduana de los confessores Reales, y el que siécces su Magestad tenia, estaua muy ocupado en otras diferentes humanas y temporales; no debio de poder, o querer acudir a ellas, o se le olvidaron; pues en mas de dos años el dicho Doctor no tuvo respuesta alguna, ni remision del dicho memorial, por mas que dio otros muchos recordandolo a los dos. Y astile ha parecido ahora despertarlas, y representarlas de nuevo a Vuestra Magestad. A quien humilmente supplica (por buen principio de su Reinado, prospero prenuncio de su Monarchia, feliz suceso, y bienaventurado fin sin fin de todo) se sirua de comunicarlas con el docto, pio, devoto, y religioso suyo, que de su acertado consejo resultara, lo que en ellas Vuestra Magestad puede y debe acordar, resolver, y mandar ejecutar para el consuelo de todos.

Memoria e que
Dijo el canonigo
la viñata. Estoy
de acuerdo en que
se haga lo que
el doctor dice.